

  
REVISTA DE LIBROS

## Comentario bibliográfico

**Illades, Carlos y Barbosa, Mario (coords.): *Los trabajadores de la ciudad de México, 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2013.**

**Sergio Moreno Juárez**

*Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional Autónoma de México*

*smoj82@gmail.com*

*Fecha de recepción: 03/02/2014*

*Fecha de aprobación: 25/04/2014*

**E**n mayo de 2011 se realizó el VII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET) en la ciudad de Mérida, Yucatán. Como resultado de ese “fructífero cambio de ideas, sugerencias y recomendaciones”, advierte Carlos Illades, se acordó reunir los trabajos discutidos en un libro que difundiera las memorias del encuentro académico y homenajeara a la historiadora Clara E. Lida,<sup>1</sup> investigadora adscrita al

---

1 Clara Eugenia Lida (1941, Buenos Aires, Argentina), profesora-investigadora en El Colegio de México. Formada académicamente como historiadora en Brandeis University, El Colegio de México y la Universidad de Princeton, ha realizado investigaciones sobre el internacionalismo anarquista, las redes clandestinas del anarquismo en Andalucía, la organización de los obreros y sus conflictos sociales y laborales, la historia social y cultural de las clases populares, los movimientos migratorios en México y el exilio republicano español. Entre sus diversas publicaciones destacan: *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX* (1972); *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español* (1973); *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato* (1981); *La Casa de*

Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, en reconocimiento a sus “más de tres décadas de actividad profesional” (pp. 16-17). Carlos Illades, prologuista y co-coordinador de la obra colectiva, asegura que los ocho ensayos académicos reunidos constituyen un recuerdo material de la “cátedra ejemplar” impartida por la doctora Lida en El Colegio de México desde 1981, tiempo durante el cual ha “formado a varias generaciones de estudiantes en el campo de la historia social” (p. 17).

Antes de reseñar el contenido de la obra resulta conveniente hacer algunas acotaciones de carácter general. En primer lugar, la obra se inserta en el campo historiográfico de la historia social del trabajo y evidencia una sensible modificación en su objeto de estudio, pues los trabajadores dejan de ser comparsa en las narrativas históricas y aparecen como protagonistas. En segundo lugar, si bien es cierto que los estudios histórico-sociales del trabajo son muy vastos en la producción historiográfica nacional, los estudios de caso contenidos en esta obra priorizan la visibilidad de otros actores sociales, como las mujeres policía, los “papeleritos” o los burócratas, insertos en la dinámica laboral y el complejo entramado social capitalino. En tercer lugar, la obra representa un esfuerzo colectivo por visibilizar las dinámicas laborales fuera de la fábrica, espacio físico privilegiado por los investigadores sociales para el estudio de las relaciones sociales de producción y los conflictos obrero-patronales. Por último, las múltiples posibilidades analíticas de las dinámicas laborales en el entorno capitalino enriquecen no solo la producción historiográfica mexicana o el estudio histórico-social del trabajo a nivel nacional, pues también proporcionan algunos elementos que problematizan la interacción social, la apropiación y el uso de los espacios públicos, y, en un sentido más amplio, la politización de los diversos estratos y sectores sociales.

De este modo, la obra colectiva *Los trabajadores de la ciudad de México, 1860-1950* presenta un amplio espectro de investigaciones históricas que visibilizan, analizan y complejizan los encuentros y desencuentros entre la ciudad capital y los trabajadores, nacionales o extranjeros, que ha cobijado. Los ocho capítulos contenidos en la obra dan cuenta de la multiplicidad de oficios y la-

---

*España en México* (1988); *El Colegio de México: una hazaña cultural* (1990); *Inmigración y exilio* (1997); *España y México durante el primer franquismo* (2001); *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (2007); *Caleidoscopio del exilio* (2009); *La Main Noire: Anarchisme rural, sociétés clandestines et répression en Andalousie: 1870-1888* (2011).

boreas desempeñadas por los trabajadores que hicieron uso del espacio público, entre los siglos XIX-XX, con el fin de conseguir el sustento diario o propiciar la modificación de las relaciones laborales. Asimismo, ofrecen una diversidad de fuentes (registros oficiales de salubridad, población o filiación laboral, prensa, filmografía) que logran visibilizar voces, rostros y nombres de los trabajadores capitalinos. Cabe mencionar que la obra colectiva da cuenta del protagonismo de artesanos, obreros, burócratas o trabajadores informales insertos en el amplio campo de la dinámica sociocultural capitalina de los siglos XIX-XX, sin embargo, en algunos capítulos son dimensionadas las diferencias etarias y de género.

*Los trabajadores de la ciudad de México...*, obra coeditada por El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, comienza con un prólogo elaborado por Carlos Illades, en el cual da cuenta de la situación actual de los trabajadores capitalinos desde una perspectiva histórica. En palabras de Carlos Illades, el trabajo manual es, hoy en día, una “actividad devaluada” por “el ocaso de la sociedad industrial, con la que se identificó en la época moderna, el declive del empleo (sinónimo de trabajo dentro de la economía clásica), la caída salarial” y el “desmantelamiento del Estado de bienestar”. Además, considera que los trabajadores han perdido su “capital simbólico” en el imaginario colectivo capitalino y su “capacidad de negociación dentro del sistema de relaciones industriales o frente al Estado”. Aunado a ello, el autor advierte que los trabajadores actuales, principalmente el “proletariado informal”, no han logrado articular “estructuras organizativas y de socialización representadas por el gremio, la sociedad de socorros mutuos y el sindicato”, pero cuentan con “eficaces redes comunicativas” que representan una alternativa de apoyo y encubrimiento mutuo (p. 9). No obstante, habría que dimensionar la supuesta inexistencia de estructuras organizativas o de socialización entre los trabajadores informales, pues quizás estas no atienden a los modelos convencionales establecidos por los artesanos y obreros de los siglos XIX-XX, objeto de estudio de los ocho capítulos que a continuación se reseñan.

En el primer capítulo, Ernesto Aréchiga Córdoba realiza un peculiar acercamiento al estudio de la ciudad de México como espacio socioculturalmente construido-definido por los grupos sociales que lo habitan, moldean o se lo disputan cotidianamente. El análisis contempla el proceso de urbanización experimentado por la ciudad capital entre 1880-1928 desde una óptica moderni-

zante e higienista, pues, advierte el autor, la higiene fue concebida por planificadores y burócratas como “un saber-hacer y un poder” (p. 19). El proceso de urbanización de la ciudad de México fue planificado de forma ordenada y con miras a la inclusión de los principales avances tecnológicos, no obstante la normatividad urbanista e higienista fue superada por la necesidad de vivienda y empleo de la creciente población capitalina, así como por sus propios hábitos y costumbres. Asimismo, la diferenciación socioeconómica de los capitalinos propició el interés común de colonos y vecinos por conseguir mejoras materiales para su entorno espacial. Ejemplo de ello fue el Sindicato de Inquilinos, conformado en 1921, que adoptó/adaptó los preceptos de higiene, salud y bienestar, y reivindicó “para sí las ventajas de su aplicación en la vida cotidiana” (p. 47).

En el segundo capítulo Vanesa E. Teitelbaum examina las “prácticas de asociación y de protesta de los artesanos dirigidas a alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo” (p. 51) durante la década de 1860, en la ciudad de México. El estudio se centra en la conformación de La Gran Familia de Artesanos, sociedad de socorros mutuos que buscó “promover el adelanto de sus miembros a través del fomento al trabajo, a la educación y a la cultura” (p. 51). La autora destaca la peculiaridad de esta sociedad artesanal que, aparte de socorrer a sus miembros en caso de enfermedad, invalidez o fallecimiento, apoyó la instrucción de sus hijos, previó la entrega de casas y fomentó determinados valores cívicos y ético-morales entre sus afiliados a través del fomento del patriotismo, la conmemoración de fiestas cívicas, la promoción del ahorro y la ayuda mutua. La sociedad artesanal analizada por Teitelbaum estuvo integrada por artesanos, artistas y agricultores capitalinos de intenso activismo político en la vida pública capitalina, sobre todo al defender el proteccionismo a la industria nacional frente al reformismo librecambista impulsado por los regímenes liberales de la segunda mitad del siglo XIX.

En el tercer capítulo, Florencia Gutiérrez y Fausta Gantús exploran el universo de la circulación de la información y la censura en la ciudad de México a finales del siglo XIX, a partir de la práctica laboral de los pequeños voceadores, niños y adolescentes, generalmente varones, que vendían periódicos, revistas y hojas sueltas haciendo uso del voceo para ampliar el “radio de difusión e impacto de la información” (p. 81). Gutiérrez y Gantús realizan un análisis complejo y pormenorizado de la actividad laboral de los pequeños voceadores, pues no sólo centran su atención

en las representaciones socioculturales de la infancia abandonada, delincuente y marginal, sino que logran insertar al “papelerito” en una dinámica social que contempló el reglamentarismo laboral, la censura de la prensa, la moralización social y la regeneración de los niños desvalidos gracias a la emergencia de la “cuestión social” vinculada a la infancia. Las autoras mencionan que, probablemente, los periodistas coadyuvaron a la emergencia de una agenda social que pretendía revertir la condición marginal de la infancia abandonada, pues gracias a la fundación de escuelas y dormitorios públicos los niños serían encauzados en el estudio y el trabajo para erradicar, supuestamente, el ocio y la vagancia.

Los funcionarios públicos de la ciudad de México constituyen el objeto de estudio de los tres siguientes capítulos, evidenciando la diversificación y masificación de las burocracias capitalinas en el primer tercio del siglo XX. En primer lugar, Mario Barbosa analiza las condiciones laborales de la burocracia capitalina entre 1903 y 1931, año en que fue decretada la *Ley Federal del Trabajo* que reconoció “el trabajo en el servicio civil” (p. 117). Barbosa visibiliza a los burócratas capitalinos como un sector social en constante crecimiento, ávido de diferenciación respecto a otros sectores de trabajadores para conseguir su reconocimiento como empleados directos del Estado. Asimismo, el autor destaca que las condiciones laborales de la burocracia o su permanencia en el cargo eran tan oportunas como inciertas y estaban mediadas por las políticas discrecionales, las prácticas clientelistas o, incluso, la compra-venta de cargos públicos.

Posteriormente, Rodrigo Meneses presenta los avances de un estudio pionero de largo aliento sobre la participación de las mujeres en la policía capitalina, con miras al “estudio de la influencia determinada por el género en las relaciones al interior de la administración pública de la ciudad de México, durante la década de 1930” (p. 156). El análisis de Meneses evidencia el reconocimiento de las mujeres capitalinas como un importante actor social que “lo mismo podía participar en la comisión de un delito que en la prevención y sanción de éste”. No obstante, la documentación disponible “no permite averiguar si una creciente diversificación y diferenciación del género de los empleados públicos influyó, de alguna manera, en la configuración de nuevas relaciones sociales entre la población y la autoridad” (p. 176). El autor señala que la creación del cuerpo especial de policía femenina en 1930 atendió a tres necesidades fundamentales: la “participación siste-

mática de mujeres ciudadanas en actividades delictivas”; el “reconocimiento implícito de que las mujeres, delincuentes o infractoras, eran sistemáticamente objeto de agresiones” por parte del cuerpo de policía varonil; y el “reconocimiento oficial de la mujer como un actor político importante” (p. 162), aún cuando carecía de derechos civiles fundamentales.

El estudio de Rodrigo Meneses demuestra que, a pesar de que las mujeres del cuerpo policia- co capitalino desempeñaron múltiples funciones administrativas, de supervisión del orden do- méstico o “de especialización realizando labores de identificación y filiación criminal de la pobla- ción” (p. 166), siguieron siendo concebidas como las depositarias de los valores morales o “agentes determinados por un instinto maternal y protector” que las imposibilitaba para detentar el “mo- nopolio estatal de la violencia” (p. 172). Además, como señala Mario Barbosa en el capítulo prece- dente, la burocracia capitalina estuvo sometida a la presión de la incertidumbre laboral, pero en el caso de las mujeres, específicamente del cuerpo policiaco, se acrecentó la posibilidad de la pérdida del empleo por enfermedad o embarazo, sin mencionar la diferenciación salarial.

En el siguiente capítulo, María Dolores Lorenzo Río analiza las relaciones laborales al inte- rior de una institución estatal destinada a la beneficencia pública, la Lotería Nacional, creada por decreto presidencial el 7 de agosto de 1920. Los recursos obtenidos de la regulación del juego de azar, señala Lorenzo Río, contribuirían en el sostenimiento de instituciones de asistencia y forta- lecerían “algunos aspectos de la seguridad social que no parecían estar cubiertos por la lógica de la autorregulación del mercado” (p. 181). La autora analiza las condiciones laborales, económicas y sociopolíticas de la estructura organizacional de la dependencia en tres niveles: directivos, agentes y subagentes, y billeteros o vendedores informales. El estrato de los directivos permitió a los empleados de confianza, miembros del consejo de administración, legitimar su poder práctico y simbólico a través de los negocios personales, el clientelismo, el favoritismo y la honorabilidad. Mientras tanto, el estrato de los agentes constituyó una especie de bisagra entre la distribución de billetes, la liquidez inmediata y el clientelismo político. Por último, en el estrato de los vendedores informales recayó el peso de la venta diaria de billetes, viéndose forzados a hacer frente a “la in- certidumbre de un mercado inestable” (p. 199).

En el penúltimo capítulo Alicia Gil Lázaro aborda la migración, las condiciones laborales y las pautas de movilidad de los trabajadores españoles en la ciudad de México durante el período de la Gran Depresión (1929-1935). Gil Lázaro advierte que la crisis económica de 1929 afectó profundamente a los países latinoamericanos, los mismos que adoptaron determinadas “medidas restrictivas”, como la configuración de una “política de puertas cerradas a la inmigración extranjera e incluso a la emigración de sus nacionales”, (p. 207) el endurecimiento de las condiciones de trabajo para los extranjeros establecidos, o la protección de la mano de obra local. El estudio de Gil Lázaro analiza el mercado laboral español en la capital mexicana y su inevitable modificación tras la protección del mercado laboral nacional, el retorno masivo de braceros mexicanos procedentes de los Estados Unidos, la generalización del desempleo y la xenofobia. No obstante, los trabajadores españoles contaron con múltiples alternativas para hacer frente a la situación económica adversa: la naturalización alentada por la estabilidad socioeconómica o la “simpatía” hacia México, la movilidad geográfica por el interior del país y, en última instancia, la repatriación.

Finalmente, en el octavo capítulo Susana Sosenski ofrece una visión panorámica de las representaciones fílmicas de la infancia trabajadora en la ciudad de México, a mediados del siglo XX. La autora resalta la configuración idealizada del niño huérfano o desamparado como obsesión cinematográfica nacional, destacando entre los modelos posibles la figura del “papelerito” como un “estereotipo de niño prácticamente abandonado pero tierno, puro, noble y bondadoso” (p. 248). Asimismo, Sosenski advierte que el niño trabajador fue representado en los filmes, generalmente, como “una figura masculina que desempeña el papel proveedor en hogares pobres en los que con frecuencia se sufre la ausencia del padre” (p. 238). El papel proveedor del niño trabajador probablemente logró conmover al público espectador. Sin embargo reprodujo, legitimó y difundió los convencionalismos de género prevalecientes en la época, así como la concepción decimonónica del trabajo como supuesta redención del pobre ante el ocio, la vagancia y la delincuencia.

Los ocho capítulos de la obra colectiva *Los trabajadores de la ciudad de México...*, ofrecen al lector o lectora, especialista o no, una visión amplia de las dinámicas socioculturales de los artesanos, obreros, burócratas o empleados informales en su lucha cotidiana por la subsistencia o la modificación de las relaciones obrero-patronales durante la segunda mitad del siglo XIX y la pri-

mera mitad del XX. En conjunto, la obra representa no solo un homenaje a la historiadora Clara E. Lida, sino un importante aporte a los estudios de historia social, pues con rigor científico y un lenguaje sencillo, que facilita y ameniza la lectura, es posible hallar en sus páginas una variedad temática, temporal y de fuentes que posibilita nuevos planteamientos, cuestionamientos o acercamientos a los registros históricos para visibilizar a los protagonistas del pasado insertos en la compleja dinámica sociocultural mexicana.